1896
NOVIEMBRE
Pleamares: á las 11'29 m. Coeficiente, 62. Id. 09'00 t. Coficiente, 00. Bajamares á las 05 21 m. y 05'53 t. Orto del sol: 7'04 Ocaso: 4'34.
30
LUNES
San Andrés, apóstol, patrón de Baeza.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV | REDACCION Y ADMINISTRACION | NÚM. 1.407
WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Pesetas
Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. . . . 16,00
Trimestre fuera de la capital 4,50
Año fuera de idem. . 16,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naos; idem kiosko de la Plaza de Becedo; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON FELIPE DE PELLÓN FERNÁNDEZ

que falleció en esta ciudad el día 1.° de diciembre de 1895
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 1.° de diciembre en las parroquias de San Francisco, Anunciación y Santa Lucía, en la iglesia del Sagrado Corazón, en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres y en la parroquia de San Vicente del pueblo de Güemes, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Ilmo. señor Obispo, concede 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada acto piadoso que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Los Excmos. y Rvdmos. señores Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de Ciudad Rodrigo y Obispo de Zamora, han concedido 40 días de indulgencia por cualquier acto de religión ó caridad que se haga.

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre. x

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Arroz con pollo.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2.
Plato del día:
Sopa con bombó.
Rodaballo al gratín!
Espárragos á la holandesa.
Rosbeaf á la inglesa.
Pan, vino y postre. x
Ostras.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.
Comedores amplios é independientes x

Plato del día: Pichones con guisantes.

COMPAÑIA DE VAPORES
MENSAJERÍAS MARITIMAS FRANCESAS

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del puerto de Santander el 30 de noviembre el magnífico vapor
MEDOC
Admiten carga y pasajeros.
Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia, con la mayor anticipación posible, el número de bultos que deseen embarcar en citado vapor, á fin de que se les reserve hueco suficiente.
El siguiente vapor será el CHARENTE, que saldrá el 30 de diciembre de 1896.
Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía, señores hijos de Illera y compañía, Santander y Bilbao.
Dirección para los telegramas: RADA. x

PARA CAMISAS
COLMENARES
17, Blanca, 17
Grandes existencias en géneros de punto, propios para la presente estación.
Unica casa que da los guantes cabritilla, tres botones, á 1'75. x
17, Blanca, 17

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

Sistemas ingeniosos

Un ingenioso procedimiento iba á emplear el general Weyler para coger á Maceo herido ó muerto cuando corrió el rumor de que el cabecilla mulato tenía el propósito de someterse á indulto. Un ingenioso procedimiento ha habido que adoptar para coger en fragante delito de cohecho á los altos empleados de telégrafos que vendían á los aspirantes notas de aprobado á mil pesetas uno. Tanto ingenio hay en los delincuentes, que se necesita mucho más, para sorprenderlos y capturarlos, en los encargados de perseguir el delito. Maceo burla con sus ingeniosidades la persecución de nuestras tropas, como han venido burlando los altos empleados de telégrafos comprometidos en el cohecho, el celo y la actividad de los funcionarios de la policía. Es mucho dolor que en tan malas cosas se emplee el ingenio; pero es lo cierto que se emplea.

La guerra de Cuba es la guerra de la astucia: con fuerzas y más fuerzas, ya se ha visto, nada se consigue; con ingenio, con malicia, con arte de engañar, se hubiera conseguido muchísimo. Andando los tiempos, puede que se califique á Maceo de humorista. La conducta de España fué desde el primer día de guerra, noble, franca, sincera; la verdadera beligerancia no se la concedían á los rebeldes algunos senadores norteamericanos: se la concedimos nosotros al ponerles enfrente un numerosísimo ejército, perfectamente organizado, cuando debimos enviar buenas partidas de cazadores, para que á la astucia se correspondiese con la astucia, y al guerrilleo informal, con otro más poderoso guerrilleo.

Exista ó no exista Maceo,—porque ya hay quien pone esto en duda aute el fracaso de los medios empleados para cogerle—es lo cierto que entre la gente rebelde hay gran habilidad, que no hemos sabido combatir nosotros en el propio terreno de las habilidades. El ingenio humano puede á veces más que los fusiles de gran alcance, que los cañones modernos y que las bombas explosivas. Un golpe de ingenio hace una victoria tan pronto como la puede hacer una sorpresa inesperada. Y... ¿ha habido muchas ingeniosidades de parte nuestra en la guerra de Cuba?

Generoso, valiente y decidido el soldado español, tiene un sólo modo de hacer la lucha: peleando con el pecho descubierto, lanzándose resuelto sobre el enemigo, ansiando encontrar quien se oponga á su paso para batirle y desbaratarle. Este no es el medio de acabar con una guerra como la que sostienen, casi sin fuerzas ya, los insurrectos cubanos. En tanta generosidad, en tanta valentía y en tanta decisión, hay mucho sacrificio estéril: así nos vemos hoy con el daño de haber perdido muchos hombres y mucho dinero, con la gloria de haber ganado muchas pequeñas victorias en esa multitud de escaramuzas que acaban por la rápida desaparición del enemigo y con el triste convencimiento de que la guerra continúa, de que la insurrección no está dominada, como lo prueban esos nuevos embarques de tropas que tan entristecidos presenciamos.

¿Han comprendido nuestros generales que no es este el medio de sofocar la rebeldía? ¿Han caído en la cuenta de la inutilidad de los grandes esfuerzos, y han visto, al fin, que son otros los procedimientos á que urge recurrir? Algo de esto habrán pensado cuando viene de Cuba aquella noticia que ponemos al comienzo de estas líneas: cuando se dice que el general Weyler ha ideado un ingenioso procedimiento para capturar á Maceo, vivo ó muerto.

No hay otro recurso: no hay otro medio eficaz: se concluirá por donde se debiera haber empezado: confiando al ingenio el éxito de las operaciones, ya que la fuerza de las armas no logran el éxito final, que se busca inútilmente.

Los rebeldes cubanos son gente de mala casta: procuran suplir su debilidad con su astucia, y los resultados de estos medios que emplean son esas sorpresas, esos atentados por la dinamita, esas emboscadas, contra las cuales no hay más recurso utilizable que un procedimiento parecido, aunque nos parezca indigno el sistema. Siempre tendremos una disculpa: la de que así lo exigen las circunstancias, como la pícara manera de robar que tenían algunos funcionarios de telégrafos, ha exigido el empleo de un ardid propio de los jefes de policía que «salen» en los folletines franceses.

Las novenas

Devoción á la Inmaculada

Hoy darán principio en todos los templos de la ciudad las solemnes novenas en honor de la Inmaculada Concepción; fiestas religiosas que siempre revisten en Santander gran brillantez, y para cuyo mayor esplendor no omiten gastos ni sacrificios las parroquias, las Congregaciones y las personas piadosas. Se adornan artísticamente los templos, se iluminan con profusión los altares, en los cuales destaca radiante de luz la imagen de la Concepción Purísima, con los ojos elevados al cielo, envuelta en su túnica blanca, y en el ondulante manto azul, y colocada sobre nubes, hollando con sus pies á la infernal serpiente. En la Purísima Concepción aparece la Virgen María con toda la hermosísima poesía, con toda la sublime grandeza de su excepcional virginidad, y traen al pensamiento las imágenes que vemos estos días en los altares, entre miles de luces y de flores, entre dorados adornos y plateados candelabros, y palmas de hilos de plata y oro, la pureza incomparable de la Madre del Amor Hermoso, de la Virgen Santísima.

Rodeado de inefable misterio, en la aureola de la pureza y de la gloria, en la apoteosis de la eterna virginidad, la Virgen María nos recuerda, por las imágenes que vemos estos días en los altares, cuán grande es Ella, y cuán poco somos los humanos, impuros y pecadores, manchados por el soplo envenenador del espíritu del mal, á cuyas influencias perniciosas tantas veces—¡míseros de nosotros!—abrimos nuestras almas. Los buenos cristianos,—y lo son casi todos los santanderinos,—admiramos este gran misterio, hermosísimo, sublime, de la Concepción purísima, y no sabemos cómo expresar admiración tan grande y tan intensa: los cultos más esplendorosos, parécennos manifestación tibia del fervor que sentimos, y así se procura dar á las novenas toda la mayor brillantez posible. En algunos templos, en las iglesias donde se dispone de recursos y de auxilio poderosos, las funciones religiosas que comenzarán esta tarde revestirán esplendor igual ó superior al de otros años; y en los otros templos no faltará brillantez ni solemnidad, porque si los medios materiales no permiten á algunas parroquias encender muchas luces ni colocar muchas colgaduras, ni entonar armoniosos cánticos, el fervor religioso, la fe de los devotos, son tan expresivos, son tan elocuentes y son tan fervorosos á los ojos de la Virgen como las más lucidas exterioridades del culto más brillante y más costoso.

En el Sagrado Corazón

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús empezará esta tarde, á las cinco y media, la solemne novena que la congregación de Hijas de María dedica á su excelsa madre y patrona la Virgen Purísima, para honrar el soberano misterio de su Concepción Inmaculada. Todos los días predicará el reverendo Padre Mendía, de la Compañía de Jesús.—Por la mañana, á las siete y media, se dirá una misa rezada, con acompañamiento de órgano, en la cual comulgarán los ocho primeros días todos los congregantes por coros, que serán designados para cada día.—Por la tarde, á las cinco y media, se dará principio con el Santo Dios y se continuará con la estación, rosario, novena y cánticos á la Purísima. Después seguirá el sermón y canto final.—El día 8 de diciembre, último de la novena y fiesta de la Inmaculada Concepción, habrá comunión general en la misa de las siete, con órgano y cánticos.

A las diez y media se cantará la misa solemne con orquesta, y terminada la misa se expondrá á S. D. M., quedando de manifiesto toda la tarde, velando las Hijas de María.

El ejercicio de la tarde principiará á las cinco y media, terminando con la bendición que con el Santísimo dará el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo.

Los que habiéndose confesado, comulguen el día 8, y desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol de dicho día, visiten la referida iglesia, orando á intención de la Santa Sede, pueden ganar indulgencia plenaria.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de esta Novena.

En Santa Lucía

En la iglesia de Santa Lucía se celebrará una solemne novena que la congregación de Madres Cristianas é Hijas Devotas de la Virgen de dicha parroquia, celebrará en honor de la Inmaculada Concepción de María, patrona de las Españas, y para rogar por el triunfo de los heróicos defensores de la patria en las actuales campañas.

Dará principio hoy, 30, á las cinco y media de la tarde, continuando los demás días á la misma hora, á excepción del último, fiesta de tan preclaro misterio, en el que principiará la función á las cuatro y media, con el fin de que pueda asistir y dar la bendición con el Santísimo nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

La misa solemna se celebrará á las diez de este último día, y será la comunión general á la misa de las siete.

Todos los días á las ocho se dirá misa con acompañamiento de órgano, «aplicándose por las congregantas difuntas», de ambas secciones, y «necesidades de la Asociación».

Los sermones están á cargo del señor licenciado don Manuel Fernández Somoza, capellán de honor y predicador de S. M.

El día 9, á la misma hora de las cinco y media, se celebrarán solemnes exequias, presididas por nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, por el eterno descanso de los muertos en la guerra.

Además de las indulgencias concedidas á estas devociones, nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de la novena, deseando que todos se preparen con la confesión y comunión á recibir la indulgencia plenaria del día de la festividad.

En el Cristo

En la iglesia del Santísimo Cristo se celebrará una novena á la Inmaculada Concepción de María Santísima, augusta patrona de España y del Ejército, á fin de implorar el favor divino para el triunfo de nuestras armas en Cuba y Filipinas.

Dará principio hoy, 30 de noviembre, para concluir en el día de tan solemne festividad.

Todos los días del novenario, á las cinco y media de la tarde, se hará el ejercicio propio de esta devoción con estación, rosario, coronita de las doce estrellas, meditación y cánticos.

En el último día habrá comunión general á las siete y media de la mañana, y en el ejercicio de la tarde estará de manifiesto Su Divina Majestad.

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia á los ejercicios de la novena, y otros cuarenta por cada quince minutos de recogimiento ante la divina presencia de Jesús Sacramentado.

En San Francisco.—En Consolación

La Venerable Orden Tercera celebrará una solemne novena á su excelsa patrona la Purísima Virgen María, en la iglesia de San Francisco.

Hoy, á las cinco y media de la tarde, da principio la novena, con orquesta.

Los sermones están á cargo de un reverendo Padre Capuchino.

Las misas de la novena serán á las ocho, y el día de la festividad habrá comunión general; á las siete, y por la tarde, terminada la novena, el Padre Director de la Venerable Orden Tercera, dará la absolución general con indulgencia plenaria á todos los terciarios.

En la iglesia de Consolaeión habrá novena rezada, costeada por la parroquia. Comenzará á las cinco y media de la tarde. Algunos días pronunciará una plática el señor cura párroco, y todos se entonarán cánticos con acompañamiento de órgano.

FUEGO GRANEADO

Los escolares franceses y yankees han celebrado en París un banquete para estrechar los lazos de unión entre ambas repúblicas.

Suponemos que en ese banquete no habrá habido chuletas de cerdo.

Para evitar alusiones.

Con los españoles no celebrarán banquetes los escolares yankees. ¡Como no!

Saben de sobra que aquí les daríamos algunas chuletas.

Completando el menú con galletas de barco acorazado y con castañas de Indias.

Después del banquete se tendrían que convertir los comensales yankees en cocineros.

Porque les mandaríamos á freír los espárragos.

El general Weyler ha salido de Artemisa con una columna, y con dirección desconocida.

Verán ustedes como llega esta columna felizmente á su destino.

Pasará lo que con las cartas.

En cuanto saben en correos la dirección se pierden.

Cuando no lleva señas, siempre va á su destino.

La dejan circular los empleados poco escrupulosos.

Sin duda por creer que no va á ninguna parte.

Y á propósito de las comunicaciones.

Se ha descubierto otro fraude en correos.

Está visto que no se puede uno dedicar á escribir.

Sobre todo á la familia.

¿A que no saben ustedes por qué ha llegado hasta nosotros la epístola de Horacio á los Pisones?

Porque no vino por el correo.

Si llega á venir, se pierde, ¡vaya si se pierde!, habiendo, como hay, empleadillos aprovechados, muy aficionados á las letras!

El señor Sagasta ha dicho que su actitud sólo es espectativa.

Bueno.

Pues que «especte» todo lo que quiera.

Lo malo es que este espectador no es de los que aplauden.

Al contrario, resulta el perfecto moreno.

Las espectaciones de Sagasta no son de las que no importan un pito.

Porque á lo mejor se siente la silba.

Los periódicos ingleses hacen fábulas con motivo de las ejecuciones de rebeldes en Manila.

Un periódico chino, escrito en inglés, dice que las ejecuciones se consideran en Manila fiestas populares, y que asisten á ellas muchas damas distinguidas.

¿Y no dice que van con mantón de Manila?

¡Como se conoce que los lectores de ese periódico son chinos!

Les engaña como á tales.

Agrega el periódico que las sentencias de muerte se ejecutan en un jardín público.

Lo raro es que no asegure que se celebran en el teatro.

Y que se cobra á peseta la entrada.

Los ingleses fantasean.

Y mienten como bellacos.

Pero pueden seguir mintiendo todo lo que quieran.

Los hijos del celeste imperio son unos cándidos.

Y lo que harán ahora será creerlo todo, y echar á remojar las barbas, en la creencia de que pelan las del vecino.

Los ingleses no necesitan que se las pele nadie.

Puesto que mienten... que se las pelan.

Para cobrar el segundo plazo y los anticipos en el Banco de España, en Madrid, hubo que formar cola.

El empréstito ha traído cola, por consiguiente.

Una cola que ni la de un cometa.

Ya ven ustedes si hay dinero en España.

Esa cola indica que los capitalistas, como todos los españoles, están dispuestos á pegar.

Y pegan ¡vaya si pegan!

Que lo digan los insurrectos.

La causa seguida en Madrid contra los concejales, por las denuncias del marqués de Cabriñana, se ha sobreseído.

De manera que todas aquellas denuncias se han convertido en agua de borrajas.

Adios, Madrid, que te quedas sin gente.

Honrada.

Cualquiera se vuelve á meter en denuncias!

En adelante, cuando se sepa alguna atrocidad cometida por los Ayuntamientos, lo mejor que se puede hacer es guardar silencio.

Y no escribir ninguna carta á los periódicos.

Porque después vienen los tribunales y ponen el sobre.

El sobre-seimiento.

LOS JUZGADOS RESTABLECIDOS

El restablecimiento de los Juzgados suprimidos, su trascendencia para los pueblos á que afecta, ó sea para la provincia entera, el personal que el nuevo orden de cosas ha de llevar á las demarcaciones judiciales restablecidas, constituyen el tema preferente de cuantos se ocupan de algo más que de política personal.

El hondo malestar en todas partes sentido, era manifiesto; no solamente la administración de justicia estaba perturbada por las distancias que separaban demasiado al Juez de sus administrados, haciendo más difícil su importantísima misión, por los obstáculos materiales con que tropezaba, traducidos en mayores gastos para el litigante y mayores vigilias para el juzgador, sobre quien se acumulaba penoso trabajo, siendo su resultado el desorden completo de aquello que esencialmente constituye el orden; sino que, á la sombra de estos males, y como germinando en su propia esencia, originábase un estado de cosas, alarmante, que seguramente no escapó á la penetración del legislador, causa tal vez de esa bienhechora medida, que si no fué completa por falta de medios de gobierno, imponiendo nuevos sacrificios á los pueblos, fué, sin embargo, el principio de purificación de aquella atmósfera insana, que sobre los pueblos privados de justicia se cernía, que no impunemente se quebrantan los principios de razón y de justicia, siquiera el fin perseguido fuese muy laudable.

Referímonos á la situación creada á la mayor parte de los pueblos en que se suprimieron los Juzgados.

Lo de menos fué en estos pueblos, su categoría perdida, su menor población por la ausencia de la curia y de los litigantes, constituyéndose á su vez en tributarios de otros más afortunados; lo grave, lo importante, lo que causaba el mayor mal, el malestar profundo, era aquel tremendo caciquismo que comenzaba á dibujarse al principio y á crecer después desmesuradamente en torno de los Juzgados municipales, convertidos, por

M.E.C.D. 2017

las circunstancias del momento, en tribunales inapelables de hecho, que por un asunto pequeño, no se podía ir á la capitalidad del partido en demanda de una reparación de una injusticia, porque costaba mucho tiempo y mucho dinero, el asunto no daba para tanto y el Juez estaba agobiado de trabajo, no pudiendo prestar al asunto pequeño la atención merecida.

En esta imperfección de la ley, en este vacío de la anterior organización, tenía su asiento el poderío insano de esta nueva especie de caciquismo, siendo tanto más osado y decidido cuanto mayor fuese la necesidad sentida de la justicia.

Pero al fin se penetraron arriba de las necesidades por todos proclamadas, y aunque con mano vacilante, y sin completar la obra, se resolvió el problema de la administración de justicia.

Para coronar el éxito de tan importante medida de la reorganización de nuestra justicia son necesarias dos cosas: 1.ª oportunidad en el nombramiento del personal de Jueces, y 2.ª que el Estado se encargue pronto, tan pronto como las tristes circunstancias presentes lo consientan, del pago del personal de los nuevos Juzgados.

Los nuevos Jueces tienen la misión especial y delicada, aparte sus funciones ordinarias, de normalizar la administración de justicia, demasiadamente perturbada hoy en sus nuevos Juzgados, y destruir y aniquilar en su origen, y cualquiera que sea su estado, y sin reparar en los medios por duros que sean, ese caciquismo creado al amparo de la ausencia del superior y ante la certeza de la impunidad, por esa especie de cantonalismo judicial, nacido en la imperfección de la ley supresoria de los Juzgados.

Si, como es de esperar, los nuevos Jueces cumplen este cometido, se harán acreedores á nuestra eterna gratitud.

Si el Estado, por su parte, lleva la nueva ley á su debido desarrollo, encargándose, cual es su deber primero, del pago de los nuevos, como de los antiguos Juzgados, reparará la injusticia de que haya pueblos de peor condición que otros, haciendo una verdad real del precepto constitucional que establece la igualdad en la tributación de los españoles.

Esperemos que estas dos legítimas aspiraciones sean satisfechas por el Gobierno y habremos dado un paso más, de no escasa importancia, en el camino difícil de nuestra reorganización judicial.

SPORT

Estamos en plena temporada de caza.

Abrióse la veda; huyeron en busca de sus climas las pocas aves emigrantes que sobrevivieron á la afición de los cazadores, «después de levantados los predios», como dice la ley; pasó rápido el tiempo que suele mediar entre el *paso* de la caza que se va con el verano, y el de la caza que viene con los primeros hielos, y entramos al fin en la verdadera época de caza de la montaña, la temporada del paso de la *chocha, becada ó sorda*, que de las tres maneras lo sé decir, como aquel del cuento.

Muchos como yo, suben al monte cargados con el peso del morral, ceñida la canana, hebilladas las recias polainas de cuero y envueltos en el ancho capotón, que luego entregan en manos del *morralero*, especie de «secretario particular» de cada cazador, que parece que brota de las camberas ó de los matorrales del monte para salir al paso á quien le necesita; muchos suben y muchos vuelven sin caza muerta, rendidos de fatiga y salpicados de barro hasta la nuca en más de una ocasión; pero sólo ellos saben los encantos de una excursión; lo que significa un día entre los matorros y los robledales del monte, con un buen tiempo; lo que alegra el cazar del perro y el sonido incesante de su cascabelito por los zarzales; lo que puede en el ánimo del buen aficionado la vista de la *muestra* y el ruido de las alas de la chocha al arrancar del suelo; el estampido del tiro; el olor de la pólvora.... todo ello, en fin, que es mucho y bueno, y no para contado en poco espacio.

El cazador, el verdadero cazador, el que caza por diversión, el que considera como sport la cinegética, no busca la materialidad del montón de caza muerta cuando prepara una expedición al monte; lo mismo va en busca de una pieza que de veinte si las hay; no ambiciona aunque desea; no sufre si encuentra poco, pero goza si halla mucho y por último busca con afán, pero no con avaricia de matar caza.

Por eso vuelve contento, y dispuesto para ir otra vez, aun cuando traiga á casa el cuerpo rendido y el morral vacío.

El silencio del monte, donde sólo él con su satisfacción y su entusiasmo, vive durante unas horas, alimentando ilusiones y esperanzas incomprensibles para todo el que no las haya acariciado, y la comida frugal, tendido á la sombra de una cagiga sobre el acespedado y mullido borde de un arroyo, que va de allí saltando hasta precipitarse en lo profundo del barranco, es el complemento de la diversión, la nota más simpática del día, el detalle más grato y placentero de entre todos, tal vez por lo que tiene de nuevo, de original, de incómodo y hasta de triste y aburrido para la generalidad de las gentes.

A eso vamos al monte, los locos aficionados como algunos nos llaman, y con ser tan poco lo que traemos de allí, no cambiamos la diversión que nos ofrece por el bullicio del teatro, la animación de un baile, ó el placer gastronómico de un banquete «regado» con Bourdeaux y Champagne.

UN AFICIONADO.

Los enfermos de Cuba

Como ampliación á todas las instalaciones que se han dado para mejorar el trato á los sargentos, cabos y soldados enfermos que regresan de Cuba, y sin mermar la autorización qne tienen los capitanes de los buques de la Compañía Transatlántica para implantar cuantos medios estimen provechosos al fin deseado, el excelentísimo señor marqués de Comillas, presidente de la Compañía, ha dispuesto que se dicten algunas disposiciones, por virtud de las cuales se mejorarán las condiciones del transporte de los soldados.

La cámara de segunda clase queda definitivamente afecta al alojamiento de ellos en los viajes de regreso de Cuba, y si la misma no fuera suficiente, se alojará el sobrante en las primeras que vengan desocupadas, en la tercera preferente y en la mejor parte del sollado, que al efecto se preparará como ampliación de la tercera preferente.

El orden ó prelación para colocar en la cámara de segunda á los mencionados individuos, lo marcará dentro de la condición de herido ó enfermo ó inútil que se hace indispensable, la de mayor gravedad del interesado.

Dicho se está que empleadas las segundas cámaras en los viajes de retorno para este objeto, para los de ida se verificará una previa preparación de las mismas mediante desinfección, pintura y demás medidas conducentes.

Los cortinajes de puertas y literas de los camarotes de segunda, deberán recogerse y guardarse, al dedicar estos alojamientos al objeto que se trata en pró de la mejor higiene.

Con respecto á la alimentación, el reglamento especial que le acompañamos y está colocado sobre el régimen de segunda cámara, deberá ser puesto desde luego en vigor, en el bien entendido de que si se introducen variantes en la práctica, no deberán responder á un propósito de economía en el gasto, sino á la mejor conveniencia del enfermo.

Todos los buques dedicados al transporte irán provistos de un número determinado de sillas de extensión, para que los enfermos y heridos á quienes convenga estar en cubierta puedan hacerlo de la más cómoda manera.

Para la mejor observancia de estas disposiciones se ha entregado á los capitanes de los buques un reglamento especial, que contiene los siguientes artículos.

1.º El alojamiento y trato de este transporte será el de segunda cámara, con las modificaciones que á continuación se expresan, y que responden á las mejores conveniencias de personas que no están en completo estado de salud.

2.º El desayuno de seis á siete de la mañana, será de leche, té, chocolate ó café, á elección del pasajero ó prescripción del médico.

El almuerzo, de nueve á diez de la mañana se compondrá de:

Sopa de caldo sustanciosa con huevos.

Carne asada en la forma que más convenga al buen servicio de este pasaje.

Un plato variado de carne ó ave, con verdura ó legumbres.

Una ó dos copas de vino de Jérez.

Postres.

Café ó té.

La comida á las cuatro de la tarde:

Sopa de caldo.

Frituras de fácil digestión,

Un plato de pescado.

Otro de carne ó aves. Todo con la condimentación adecuada á estómagos delicados.

Dos ó tres copas de vino de Jérez.

Postres variados.

Café ó té.

Par la noche:

Una taza de caldo con pan tostado, ó en su defecto, té ó chocolate con pan ó galletitas.

3.º Este régimen no podrá restringirse sino en casos especiales en que el médico así lo disponga. Este facultativo prescribirá cuantos caldos, candieles ó alimentos especiales considere necesarios, de día ó de noche, para los individuos que él determine.

Los capitanes y los médicos de los vapores, quedan autorizados para ampliar ó mejorar este régimen, que como guía se les indica, y vigilarán con el cariño y asiduidad que se merece este pasaje el cumplimiento de lo dispuesto.

TEATRO

Anoche sancionó el público santanderino llenando el teatro, y aplaudiendo con entusiasmo á los artistas, el juicio de cuantos en las noches anteriores han apreciado los méritos sobresalientes de los cantantes que forman la Compañía Giovannini. «Lucía di Lamermoor» alcanzó interpretación esmerada, sobresaliendo la señora Galvani, en elogio de la cual se pueden decir muchas frases de sincera alabanza, y afirmar lo que hemos dicho, que es una artista de corazón, de facultades y de la mejor escuela, que canta con exquisito sentimiento, con seguridad de artista muy hecha á vencer las dificultades de las grandes óperas y con dominio pleno de todos los recursos del canto.

No sabemos si la aplicación de la señora Galvani habrá correspondido á sus brillantes facultades: á nosotros nos parece que ha estudiado mucho, y con positivos resultados. Todos los demás artistas cumplieron: algunos de ellos se distinguen más en la opereta cómica, pero acertaron á contraer sus aptitudes al trabajo serio que anoche se les impuso.

Todos los números de «El Duo de la Africana» fueron otros tantos triunfos para los artistas que interpretaron la inspirada partitura. La señora Coliva, Grossi y Petrucci arrancaron al público nutridas ovaciones. La jota fué cantada admirablemente por los dos primeros, repetida á instancias del público. Fué aplaudida con justicia, por la corrección y el arte con que dijo su breve papel, la señora Principi.

La sala, como hemos dicho, estaba llena. Todas las localidades principales estaban ocupadas por distinguidas familias. Entre las damas que asistieron á la función, recordamos á las señoras y señoritas de Casa-Pombo, Ortiz, Pérez, Eizaguirre, Madrazo, Calderón, Regules, Resines, Palma, Peña y Conde, Triviño, Hoppe, Baladrón, Abarca, Noreña, Corral, Trevilla, Illera, Colomer, López Dóriga, Montalván, Pelaez, Lastra, Lisardo, Ferrer, Insausti, Rosillo, Igual, Crespo, Maruri, Lecanda, Corpas, Presmanes, Casanueva, Molins, Polanco, Rodríguez Illera, Rueda, Illera y Barbáchano, y Martínez.

Para esta noche se anuncia la última representación de la bellísima opereta cómica de Auber «Fra Diavolo», que la compañía Giovannini interpreta magistralmente. Después se cantará, en español, la popular Música clásica, por la señora Coliva y los señores Grossi y Petrucci.

Mañana, martes, estreno de la hermosa creación musical del insigne Bizet «Carmen», ópera que ha recorrido en triunfo todos los teatros del mundo. Se ha construído un notable decorado para esta obra. El jueves, «Il barbero de Siviglia».

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

A los anunciantes

Por hallarse en vigor el nuevo reglamento para llevar á efecto la ley del timbre del Estado, nos encontramos en la necesidad de acatar lo que previene el artículo 71 de aquel reglamento, y, por lo tanto, reintegrar con los timbres necesarios los números de la colección de nuestra publicación, á razón de DIEZ CÉNTIMOS por cada anuncio.

Como en los contratos que tenemos con nuestros anunciantes no está incluído este recargo, les prevenimos que desde el primero del corriente mes de noviembre cargaremos á cada anuncio el importe del timbre, haciéndolo público para conocimiento de los interesados. x

El señor Administrador principal de Correos en atento besalamano nos participa que el día 1.º de diciembre próximo comenzará á prestar servicio la Estafeta ambulante entre esta capital y la villa de Cabezón de la Sal.

La «Gaceta» publica el reglamento para oposiciones á ingreso en el cuerpo de aspirantes á registros de la propiedad.

Establece dicho reglamento, entre otros extremos de menor importancia, que los ejercicios sean solamente dos, uno verbal y otro escrito; que la calificación se haga inmediatamente después de levantada la sesión pública en que el opositor hubiese actuado, quien deberá alcanzar más de trescientos puntos para poder pasar al ejercicio práctico, y que concluídas las oposiciones, forme el tribunal lista general de los opositores aprobados, en los que figurarán estos por el orden que corresponda al número de puntos obtenidos en ambos ejercicios.

En breve se publicará la convocatoria, anunciando la provisión de 50 plazas.

Con motivo de la toma del hábito de novicia de la señorita Benita Langaran, natural de Oñate, en el convento de Concepcionistas, de La Canal, ha tenido lugar una solemnísima función religiosa, que dejará memoria en aquel pueblo.

Celebró la misa, que fué muy solemne, el señor Arcipreste don Benito Gómez de Cosío y pronunció una notable plática sagrada el R. P. Francisco, Oblato de María Inmaculada y Superior del convento del Soto de Renedo.

Apadrinaron á la novicia el señor don Fernando Blanco y su esposa doña Encarnación Setién, y asistieron á la sagrada ceremonia muchísimas personas, entre ellas el reverendo Padre Alejandro, también del convento del Soto, el reverendo Padre Juan Argüeso y el Hermano Valentín, Escolapios, y algunos sacerdotes de San Martín de Sandoñana y varios reverendos Padres Capellanes.

La función ha sido una verdadera festividad religiosa que ha producido muy grata impresión en cuantos la han presenciado.

P.

¡Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª plana!

«¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

Una condesa en la miseria

Dice un cronista madrileño:

«En una de las juntas celebradas há poco por una asociación benéfica de señoras de esta corte, se encontraron con un memorial suscripto por la condesa de X, persona conocida y estimada en Madrid, en el que pedía un socorro.

Sus amigas, sospechando que no fuera cierto el memorial, se presentaron dos en la habitación de la aludida dama, encontrándosela gravemente enferma, sus hijos pequeños, demacrados y desfallecidos, y por ajuar un catre con un pobre jergón.

Las señoras de la asociación benéfica socorrieron espléndidamente á la condesa.

Las viudas y padres pobres de individuos de tropa que fallezcan en Cuba ó Filipinas, necesitan los siguientes documentos para solicitar la pensión á que tienen derecho:

1.º Instancia de la viuda ó padres á S. M. en papel de peseta, expresándose en ella el apellido paterno y materno, punto de su vecindad, empleo del causante, nombre del mismo y delegación de Hacienda por donde desee percibir la pensión.

2.º Partida de casamiento expedida por el juez municipal ó por el cura párroco, si se verificó antes de establecer el Registro civil. Si se hubiera efectuado sólo civilmente, cuando regía la Ley, acta del mismo, ó acta de inscripción en el Registro civil del contraído canónicamente, legalizadas.

3.º Copia del nombramiento de sargento ó cabo si el causante hubiera pertenecido á esta clase.

4.º Certificación expedida por los jefes del Cuerpo en que sirvió el causante, haciendo constar que la muerte ocurrió en acción de guerra ó del vómito.

5.º Acta civil de defunción del causante, legalizada siempre que sea extendida en la corte, ó fe de óbito si el fallecimiento ocurrió en Ultramar.

6.º Si la muerte ocurriese á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, ó del vómito adquirido en la campaña, se ha de presentar certificado que así lo exprese, dado por los facultativos de asistencia ó el Director del Hospital en que hubiere fallecido, ó bien por la Dirección general de sanidad militar si en esta no hubiera antecedentes.

7.º Información testifical de pobreza á consecuencia de instancia de parte interesada, dirigida al capitán general de la región respectiva.

8.º Partida de bautismo del hijo y certificado de soltería del mismo si no se expresan en el acta de defunción.

Los Ayuntamientos de Camargo y Villacarriedo piden á los contribuyentes de aquellos términos las relaciones justificadas de alzas y bajas sufridas en su riqueza imponible, con el fin de proceder á la formación del oportuno apéndice al amillaramiento.

Nuestro respetable amigo el diputado provincial don Mariano de Linares, ha instalado su bufete de abogado en la calle de Atarazanas, número 15.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

La Comisión provincial de Pontevedra abriga un generoso pensamiento.

Trata de abrir una información por medio de los municipios de la provincia á fin de señalar pensiones á todos los soldados de la misma que regresen de Cuba y Filipinas.

Para llevar á la práctica tan humanitaria empresa tomará por base la comisión las necesidades y circunstancias especiales de cada uno de los soldados, pensionándolos en proporción á la gravedad de sus males y teniendo en cuenta las recompensas que les otorga el Gobierno.

Consulado del Ecuador

Hé aquí la continuación de la lista de suscripción para socorrer á las familias damnificadas por el incendio de Guayaquil:

Don Pedro A. Santiuste, encargado del consulado de Salvador, 5 pesetas; redacción de *El Cantábrico*, 20; don Justo Sarabia, 10; don Eustasio Sierra, 10; señores E. de Vial y Hermano, 10; señores Gutiérrez González y Hermano, 10; don José María Incera, 50; señores Hijos de Francisco Rivero, 5; don Leandro Hermosilla, 10; don B. Solórzano, 5; don Severiano Cruz, 2; don Tomás Iturriaga, 1; don Eufrasio Porrúa, 5; don Marino Gutiérrez, 2; don Francisco García, 2; don Santiago Ontañón, 2; don G. V., 1; don P. C., 2; señores Saro y Pardo, 5; don Gonzalo López, 2; don Luis Ajo, 2; don Ricardo Martínez, 10; don Antonio Fernández Baladrón, 10; don José Gutiérrez, 25; don Antonio Cabrero, 125; don M. C., 5; don Domingo Ajuria, 2; don Joaquín Balbontín, 5.

El total de lo recaudado, agregando á esta cantidad las 285 pesetas cuya distribución publicamos ayer, asciende á 628 pesetas.

EL TOISON

Véase su anuncio en tercera plana.

En el mes de octubre ha recaudado la Compañía Arrendataria de Tabacos pesetas 23.484.051'66. Las cinco primeras provincias que gastan más en fumar son Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Murcia.

La menor cantidad la ha dado Soria, pesetas 43.489'15. Madrid ha contribuído con 1.253.301 pesetas y Barcelona con pesetas 1.428.417'33.

Se halla vacante un beneficio en la iglesia metropolitana de Valladolid, por promoción de don Eduardo Barros á una canongía. El turno corresponde á la Corona.

La Diputación provincial de Granada debe á los abastecedores de huevos de los establecimientos de beneficencia la friolera de 3.000 duros.

¡Huevos son!

NICOLAS ALZAGA

Véase la tercera plana.

No todos los chinos de California son pobres diablos. Uno de ellos posee una casa de nácar, que es, según parece, una maravilla única en el mundo.

Está situada en Cypres-Point (Monterey), y se compone de muchos millares de conchas. Las más pequeñas valen á una veintena de francos cada una, y las hay muy grandes, que representan una fortuna. Encima de la puerta, el propietario ha fijado una enorme concha de nácar, que mide cuarenta y tres centímetros de diámetro, y cuyo valor, según un experto, excede de 100.000 francos.

Cuando el sol dá en la casa de nácar de Cypress-Point, resplandece como si fuera el mismo sol.

Ahora falta que un calculista se entretenga en averiguar cuántos botones de camisa pueden hacerse con esa casa de nácar.

Habiendo sido aprobada el acta de recepción de las obras ejecutadas en un trozo de marisma en la margen izquierda de la ría de Solía, término de Guarnizo, otorgada de real orden á don José Mac-Lenan, se ha dispuesto que se devuelva á dicho señor la fianza que prestó para llevar á cabo dichas obras.

Por el Juzgado de instrucción de esta zona militar se cita y emplaza en forma al recluta Higinio Cobo Ruiz, por falta de presentación para su destino á cuerpo.

A semejanza de lo que se hace en el extranjero, las compañías ferroviarias del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Andaluces, Tarragona á Barcelona y Francia, Medina del Campo á Salamanca y Bobadilla á Algeciras, tratan de establecer viajes circulares por la Península con rebaja de un 40 por 100.

Los viajes que constituyen las combinaciones, se hallan divididos en dos series: la primera comprende trece itinerarios de viajes circulares y la segunda seis itinerarios de viajes semicirculares.

Unos y otros son fijos, pero podrán completarlos las líneas afluentes á las generales.

Los viajes semicirculares han sido estudiados á fin de que puedan combinarse con los de igual clase, establecidos en las líneas francesas, de manera que se podrá entrar ó salir de España por la parte de Cataluña ó por la de Guipúzcoa y viceversa.

BUENA OCASIÓN

Se liquidan con gran rebaja de precios los géneros siguientes, que con motivo de la inundación sufrieron algún desperfecto. x

Hilos, sedas, pasamanerías, cintas, puntillas bordados, corsés, sombrillas, guantes y flores.

AMALIA REGUERO

San Francisco, 25

Ha sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de Entrambasaguas el mozo Eusebio Fernández Aja, número 7 del alistamiento.

Ayer llegó el tren correo de Madrid con treinta minutos de retraso, por haber tenido que esperar en la estación de Venta de Baños la llegada del tren número 11.

Por el Rectorado de este distrito universitario se han remitido á este Gobierno civil los títulos administrativos de los señores don Manuel Alonso y Gutiérrez y don Manuel Jesús Alonso de la Sierra, maestros respectivamente de las escuelas públicas incompleta de Cades y Sarceda, consignando en dichos títulos que se les ha concedido el aumento de sueldo anual hasta 400 pesetas y demás emolumentos legales á cada uno.

AVISO A LOS AGRICULTORES

Habiendo recibido de Londres una buena partida de guano «Lawes» para prados y cereales, y sabiendo por los mismos consumidores el resultado tan brillante que viene dando hace años, se avisa á los mismos para que pasen sus pedidos á la señora Viuda de E. Avellano, Calderón, 13.

Con el fin de que puedan usarle todos los labradores, se ha conseguido de Mr. Lawes una pequeña rebaja en los precios, resultando, según la experiencia, más económico que todos los abonos conocidos, incluso el natural. 6vlm5

Velocidades obtenidas en los ferrocarriles americanos

Si fuera necesario demostrar que las locomotoras que actualmente se utilizan se prestan á todas las velocidades que el estado de las vías y la seguridad de la explotación permiten realizar, se hallaría un ejemplo en el hecho siguiente, relatado por el «American Engineer and Railroad Journal».

Se trataba del transporte rápido de periódicos entre Filadelfia y Atlantic City. Un tren, compuesto de un coche furgón y locomotora, efectuó el recorrido de Camden á Atlantic City, 94 kilómetros, en 46 minutos, ó sea una velocidad de 127 kilómetros por hora.

Los recorridos parciales dan velocidades aún mayores.

De Liberty Park á Absecon, 80,17 kilómetros, el tren tardó 37,5 minutos, lo que representa un andar de 128.3 kilómetros por hora.

De Berlín Absecon, 57,3 kilómetros 25,75 minutos; es decir, 133,5 kilómetros por hora.

De Winston Junction á Absecon, 40 kilómetros en 16 minutos; velocidad, 153,6 por hora; pero la más notable fué la alcanzada en el recorrido de una milla, que fué salvada en 41 segundos, ó lo que es lo mismo, á razón de 141,4 kilómetros por 60 minutos.

La locomotora y coche fueron tomados al azar entre el material de uso diario, sin preparación alguna, y que habían prestado servicio la víspera.

La máquina utilizada en los mencionados trayectos, tiene dos ejes acoplados, y pesa 55 toneladas, empleándose como combustible en la misma carbón bituminoso.

MERCERÍA Y PASAMANERÍA

DE

CÁNDIDO CASTILLO

Blanca, número 11, Santander

Esta casa cuenta con un extenso y variado surtido de todos los artículos de última novedad para la presente temporada, los que se ponen á disposición del público á precios ventajosos.

Primera casa en novedades por ser especialidad de la misma. 35

11, BLANCA, 11, SANTANDER

Por el ministerio de la Gobernación se ha comunicado á este Gobierno civil una real orden, diciendo que no puede concederse autorización al Ayuntamiento de Molledo para invertir bienes de sus propios enagenados, en la conducción de aguas potables á la localidad y construcción de una fuente y lavadero, por no tener cubierto su presupuesto con los recursos con que actualmente cuenta aquella corporación.

RICARDO CAMPO

DENTISTA x

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

CZ

Estos **SELECTOS** y **CLASICOS** vinos, los *mejores* y más *antiguos* de **JEREZ**, cuya marca es bien conocida y registrada el año a

1750

han sido adquiridos y se ofrecen desde EL 1.º DE OCTUBRE á las familias de buen gusto

POR SU IMPORTADOR EXCLUSIVO

D. ABRAHAM OTERO

SAN FRANCISCO, 1

NOTA.—Para dar á conocer estos selectos vinos, cuyos precios son más caros que los ordinariamente conocidos, hay 1/4 de botellas á precios económicos.

M.E.C.D. 2017

VENTAS

Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada: informarán en esta Administración.
Se vende todo en buenas condiciones. x

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Encuentros.—Ahumada. — Felicitación.—Sin municiones

Madrid 29—4'30 m.

Dicen de la Habana á «El Imparcial» que en Pinar ha habido varios encuentros y en ellos les matamos 35.

Nosotros tuvimos cinco muertos y nueve heridos.

Regresó el «Legazpi», conduciendo al general Ahumada.

Una comisión sueca que había llegado á la Habana ha marchado á la trocha de Artemisa, con objeto de felicitar al general Arolas.

El comandante señor Garrido, jefe de escuadras, que llegó á la Habana procedente de Nuevitas, ha dicho que á los rebeldes se les agotaron las municiones de artillería y asegura que ya no atacarán los poblados.

Operaciones—Detalles

Madrid 29—7'30 n.

Telegrafian de la Habana á «El Imparcial» que en Candelaria, media hora después de haber salido de allí el general Weyler llegó el coronel Pintos con su columna, descendiendo de la carretera hasta el río, vadeando la corriente los so dados, para lo cual tuvieron que desnudarse hasta las rodillas.

A las nueve de la mañana, llegó el general Weyler á San Cristóbal y allí conferenció con el coronel Segura, prosiguiendo luego su camino por la zona en que opera éste sin encontrar ningún rebelde en cinco días, en los cuales halló á las columnas de Obrego, Alsina y Velasco, que operan en Sabanalamar, Puercos Gordos y Masiges, que apenas han encontrado enemigos y que sólo han sostenido pequeños tiroteos, destruyendo varias prefecturas en la parte Sur, pero encontrando mucho ganado.

Se supone que el general Weyler se detuvo un día entero en San Cristóbal, esperando que se le unan fuerzas que tomarán parte en las operaciones que se preparan.

En las tropas reina grande entusiasmo.

El cónsul Lée ha desmentido las declaraciones que le han atribuído, anunciando su regreso á la Habana.

EL CORRESPONSAL.

EL CAPRICHO

22, SAN FRANCISCO, 22

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en general, un gran surtido en artículos de tocador, con especialidad la perfumería en toda su exsensión, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, objetos de piel, géneros de punto. y otromuchos propios para regalos. x

TELEGRAMAS

DESDE MADRID

Despacho oficial de Manila

Madrid 29—7'30 n.

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila diciendo que á consecuencia de las operaciones emprendidas por el general Aguirre, en la provincia de Laguna, han regresado á sus pueblos cerca de 2.000 familias.

La única partida que anda en aquellos, pueblos ha sido batida ayer en Balanzara y Aguas Santas con la artillería y el regimiento número 74.

Desde el campo atrincherado de Dhalhan se cañoneó fuertemente, destruyendo hasta las posiciones enemigas de las inmediaciones de Noveleta, en Cavite Viejo, donde la mayoría de los edificios son fuertes y bien construídos.

Una numerosa partida se encontró con una descubierta en San Pinas, sosteniéndose un nutrido fuego y siendo dispersados después de cuatro horas de combate, en que sufrieron numerosas bajas.

Nos mataron tres soldados, hiriéndonos 7 gravemente y diez más leves, figurando entre estos el capitán Francisco Sánchez.

Noticias de Filipinas.—Los insurrectos filipinos

Madrid 29—7'30 n.

Telegrafían de Manila que los rebeldes procuran organizarse á imitación de las tropas españolas castigando severamente al subordinado que omite los saludos á su superior, fuma en su presencia y discute los mandatos.

Carecen aún de armamento perfeccionado, porque llevan muchas armas blancas.

Los jefes se imponen á las masas, fanatizándolas y explotando sus sentimientos religiosos.

Es para ellos precepto imperioso no combatir el lunes, dedicándolo á la oración.

Diariamente se consagran dos ó tres horas á prácticas religiosas. Se han ordenado por los insurrectos crueldades y dictan bandos arrogantes, ofreciendo el perdón á los espías españoles que se presenten.

Entre los grupos de combatientes figura siempre Calvocán, que lleva su compañía provista de banderas blancas para engañar á nuestras tropas y hacer cesar el fuego.

Continúa el incendio de poblados. Ayer se había incendiado también el Malitán.

Nombramientos

Madrid 29—10'20 n.

Se ha firmado hoy el nombramiento del señor Sánchez Toca, para la Alcaldía de Madrid, como telegrafié.

Los pidalinos han dicho que creen que fracasará en la Alcaldía y que quedará incapacitado, como desean, para la cartera ministerial.

Presos fugados

Madrid 29—10'20 n.

En Lérida se han fugado de la cárcel dos reclusos, abriendo un boquete en el techo de la celda, y luego se han descolgado por el muro con ayuda de una cuerda muy ingeniosamente construída.

Pruebas de adhesión

Madrid 29—10'20 n.

Conforme á la propuesta de «El Imparcial», acudieron hoy numerosas personas á casa del señor Izquierdo, presidente de la Sala de Audiencia, dejando sus tarjetas como prueba de respeto y consideración á los magistrados, cuya sentencia, en la forma, es condenatoria para los concejales señores Galvez Holguín, Ginard, López y otros, aunque se sobresee en atención á la petición del Fiscal y no de mostrarse el Ayuntamiento parte en la causa.

Proceso.-Enfermo ilustre.--A Cuba

Madrid 29—10'20 n.

En Barcelona se ha abierto nuevamente la causa incoada con motivo del atentado contra Martínez Campos.

El Juez señor Marzo, cree que el autor material es Ascheri, habiendo desaparecido su cómplice.

Se halla gravemente enfermo en Madrid el M. I. S. Obispo de Sigüenza.

El Obispo de Sión le ha confesado y mañana le administrará el Santo Viático.

De Cádiz telegrafían que zarpó paro Cuba el vapor correo «P. de Satrústegui», conduciendo tropas y tres hermanas de la Caridad.

La viruela.—Un demente

Madrid 29—10'45 n.

Aumenta en Madrid considerablemente la epidemia de la viruela, llegando ya á una proporción alarmante.

En la semana última han fallecido 91 atacados. Desde el primero de noviembre al 28 han fallecido 291.

Telegrafían de Cádiz que un loco entró en la Catedral vociferando y emprendiéndola á palos con el sacristán mayor.

El alboroto produjo algún pánico entre los canónigos que rezaban en el coro.

Los guardias al fin pudieron sujetar al loco, que hasta su llegada penetró en la sacristía, revistiéndose con los ornamentos sagrados.

ULTIMA HORA

A Cuba.—Consejo.—Conferencia Sin noticias

Madrid 30—2'15 m.

De Cádiz zarpó para Cuba el vapor «P. de Satrústegui».

Es probable que el miércoles se celebre Consejo presidido por Cánovas para ocuparse de la distribución de los millones del empréstito. Hoy conferenciarán acerca del particular los señores Cánovas, Reverter y Castellano.

Hay carencia absoluta de noticias.

EL CORRESPONSAL.

EXTRANJERO

Rochefort

Madrid 29—10 m.

Telegrafían de París que Rochefort ha publicado un artículo en «L' Intransigeant», diciendo que el verdadero autor del atentado de la bomba de Barcelona, se halla actualmente bueno y libre en la América del Sur.

Honras fúnebres-Meeting-Huelga

Madrid 29—7'30 n.

Telegrafían de Nueva York que los laborantes han celebrado solemnes honras fúnebres por los estudiantes cubanos fusilados en 1871.

Después tuvo lugar un meeting, en el que hubo violentísimos discursos contra España, pidiendo la intervención armada de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba.

Las autoridades lo consintieron impasibles.

En Hamburgo se han declarado en huelga todos los obreros de las dársenas y la mayoría de los de las fábricas.

EL CORRESPONSAL.

Audiencia

Anteayer celebró la Sección segunda el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Laredo, seguida contra Juan Manuel Trápaga Sáinz Riaño, vecino de Quintana de Soba y acusado de haber inferido con una piedra á Fermín Maza varias heridas contusas, para cuya curación fueron necesarios 29 días de asistencia facultativa, sin que le quedara deformidad ni impedimento alguno.

El Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de lesiones menos graves y pidió se impusiera al procesado, como autor, sin circunstancias modificativas de responsabilidad, la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

La defensa del procesado sostuvo que el hecho no era constitutivo de delito, porque la lesión que sufrió el Fermín Maza se la produjo él mismo, cayéndose al pasar de un prado á otro.

* * *

Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casación que, por quebrantamiento de forma, había interpuesto Matías Saiz Azcona, vecino de Vega de Pas, contra la sentencia dictada por esta Audiencia en causa seguida al mismo por hurto de árboles de una finca de doña Ana Herrero, vecina de Ontaneda.

* * *

Por la representación de Esteban Díaz Vélez se ha preparado recurso de casación, por infracción de ley, contra la sentencia pronunciada por esta Audiencia en causa procedente del Juzgado de Cabuérniga y seguida contra el mismo por coacción electoral.

ANUNCIOS

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares, fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjanse á don Modesto Martín, Agente de Negocios en Santander, (Velasco, 7.) x

ANTIGUA CARPINTERIA
DE
JUSTO RIVERA
Ataudes, á 30 reales 31—24
Rupalacio, 14, y Puerta la Sierra, 5

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías. x

GRANDES TALLERES DE EBANISTERÍA MECÁNICA
DE
NICOLAS ALZAGA

Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, á precios muy reducidos,

Armarios de luna, de desarme, desde 23 duros.

Juegos de gabinete de elegante gusto, á precios baratísimos.

Todos los muebles son acanalados y muy bien construídos.

Se confecciona toda clase de tapicería y sillería.

Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos. x

Talleres: Viñas, números 6 y 8.

Almacénpara despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

EN la villa de Laredo hay una plaza vacante de cabo de policía, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas. 2—2

DEPÓSITO DE MANTAS

de lana de la fábrica de don Manuel Fernández Gutiérrez, de «Alar del Rey», en la tienda de EL BARCO, calle de Puerta la Sierra.

Precios de fábrica 8—2

PORTERIA

Se ofrece uno con buenas referencias, sin familia. En esta Administración informarán. 6-3

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTANDER

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la Junta directiva de la Cámara ha acordado convocar á los señores socios á Junta general ordinaria que se celebrará á las cinco de la tarde del día 14 de diciembre próximo, en el local de la Cámara, calle de Velasco, número 11, principal.

La orden incluye:

Lectura de la memoria anual.

Examen y aprobación de cuentas.

Nombramiento de los señores Vocales en sustitución de los salientes.

Santander 28 de noviembre de 1896.—El secretario general, *Faustino Odriozola.* 3—1

VINOS FINOS DE MESA

Con el fin de realizar las existencias de vinos de las bodegas del señor don Manuel G. del Corral, de Reinosa, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado «Medoc Español», en un 30 por 100, cediéndolo ahora á dos reales botella, sin casco, con derechos pagados. a

Droguería de los Tableros
DE FRANCISCO S. GONZALEZ

Desde el día 1.º de octubre se ha abierto al público este nuevo establecimiento industrial.

TABLEROS, 5, SANTANDER a

EL TOISÓN

24, SAN FRANCISCO, 24

Recibida la segunda remesa de NOVEDADES, *lo pone en conocimiento de su distinguida clientela, y del público en general.* a

ÚLTIMOS MODELOS EN TALMAS Y ABRIGOS DE PARIS

CORTES DE VESTIDO EN SEDA, LANA Y FRANELA, DE LO MÁS SELECTO Y DISTINGUIDO

TERCIOPELOS, FELPAS, ATRACANES, RAZOS Y PAÑOS DE PIEL

Inmenso surtido en alfombras de todos tamaños y en piezas, sin competencia en los precios

Edredones de pluma bordados.—Tapicería.—Mantas

GÉNEROS DE Ppunto

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

SE REMITEN MUESTRAS POR CORREO

ROSENDO DIEGO

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS
LA
EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los *catarros bronquiales, toses rebeldes* y *tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo*, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema oseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías. a

Depósito central: González Marfil.—Málaga

LAS TRES B. B. B.

Se han recibido las altas novedades para la temporada de invierno; gran surtido en toda clase de tejidos, los que se distinguen por su clase superior, buen gusto y precios módicos, como lo tiene bien acreditado esta casa.—En terciopelos y moquetas para alfombrar, alfombras en todos tamaños, tapicerías y demás artículos, gran elección en nuevos dibujos. x

7, BLANCA, 7

JAIME RIBALAYGUA

LA ECONÓMICA

Nuevo taller de tintorería, lavado de ropas y quita manchas

Se tiñen á precios reducidos toda clase de prendas de seda, lana y algodón, por los más delantados procedimientos conocidos hasta el día.

Se limpian asimismo, en seco y al agua, sin descoserlos, trajes de señora, caballero y niños mantas, alfombras, cortinones, chales, sombreros, guantes, cintas, y cuanto la economía y el aseo de una casa pueda necesitar.

Se cuenta para todo esto con suficientes elementos y con hábiles operarios, por lo que pueden entregarse los encargos, sobre todo lutos, á las 24 horas de hacerse.

La correspondencia y encargos, se reciben en la central de «La Económica» (Nueva tintorería), Carbajal, 7, y para mayor comodidad del público, en las sucursales de la misma, en Santanener, Blanca, 6 y Atarazanas, 3, y en Santoña, don Facundo Manrique. d

LA LABORIOSA

CORDONERIA Y PASAMANERIA
P. SANTA MARÍA

Esta nueva casa, montada con todos los adelantos del arte, pone á disposición del público sus trabajos, y al efecto, tiene un elegantísimo y variado muestrario, que tanto por la novedad de sus muestras, como por su esmerada combinación, ha de resultar del agrado de cuantos necesiten estos artículos.

Gran surtido en flecos baratos.

Remedios, 6 y 8

Cerca del Palacio del Señor Obispo.

5 DUROS

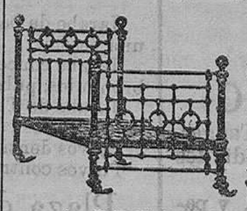

CAMA
JERGON DE MUELLES
Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

ARMARIOS CON LUNA, DE PRIMERA
desde 22 duros

V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. x

MR D'HERS
TEACHER OF LANGUAGES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE

Clases desde las 7 de la mañana á las 6 de la tarde

PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES

Especialidad francés é inglés hablado

San Francisco, 22, 1.º izquierda x

ZAFRAS

Se venden á mitad de precio. 46a17
Dirigirse á José Maza, calle de Cañadío, 1.

SE ALQUILA

un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón, Daoíz y Velarde, 3, principal. 20a12

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asunto importante

Emilio Docal

habilitado de clases activas y pasivas.

Calle de Santa Clara, número 8 y 10, Santander. a

ALUBIAS

blancas de Herrera, nuevas, á 5'50 pesetas arroba.

Idem color de idem, idem, á 5'25.

Lentejas superiores de idem, idem, á 5'50.

Garbanzo finísimo de Castilla, nuevo, á 10.

Dulce de membrillo en cajas, nuevo, á 80 céntimos kilo.

Conservas de Calahorra: Pimiento, tomate, melocotón, guisantes, alcachofas, orejones, ciruelas pasas y otras muchas clases, á precios más baratos que cualquiera.

LOS JARDINES, Velasco, 5
SANTANDER 18a18

CESAREO ORTIZ

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
Y
La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico. a

Se arrienda en Cajo, barrio de San Antonio, una casa, con huerta, agua potable, lavadero y otras comodidades. *En la misma finca* informarán. a

ATENCION

Se vende vino superior de Rioja, por cuenta del cosechero don José Santo Domingo y don Joaquín Hermoso, á 26 reales cántara. Servicio á domicilio.

Probar, veréis y os convenceréis

Nota.—Para los almacenistas y otros establecimientos, se vende, puesto en la estación del Norte, á 14 reales cántara, garantizando tenga el vino de 12 á 14 grados. 14=13

COLOSÍA, 6—NO CONFUNDIRSE—COLOSÍA, 6
FRENTE A TELÉGRAFOS
Por cuartillos, á 20 céntimos

M.E.C.D. 2017

PEDRO DOMECQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.
Jerez de la Frontera.
Casa fundada en 1730.
Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.

AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: **Don Federico del Río Pérez**

LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Alrdasro y Compañía —Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz.—Eloisa López, viuda de Ceballos —Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—José de Rivas.—Matossi, Fanconi y Compañía (Café Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Suances).—Porres y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sánchez y García, (La Deseada) y otros. a

AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

10, calle de la Blanca, 10, SANTANDER x

EL RABIOSO DOLOR

:DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, mediiabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye eu un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta ea todas las buenas farmaciasde esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blaca. DOS pesetas bote. a

CALVO PLAZA Y COMPAÑIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia. a

DROGUERÍA, 15.—BLANCA, 15.

VINOS FINOS DE JEREZ

PROCEDENTE DE LAS BODEGAS

POLLERO ALTO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS

DE VENTA EN LA CANTINA DE LOS FERROCARRILES NORTE Y CANTÁBRICO

MANUEL P. DE LA PEDROSA

TORRELAVEGA x

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
DE BARCELONA

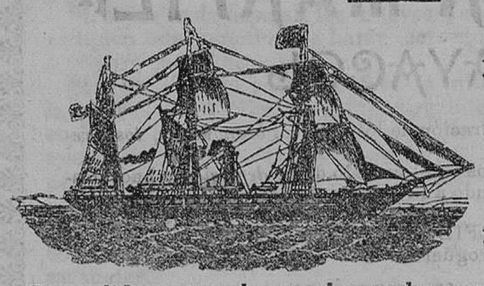

Linea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ

El capitán don Emilio Tornasi. Saldrá de Santander el 20 de diciembre.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Barcelona el 2 de enero.

Linea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Julián Oslé, saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de diciembre,

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, saldrá de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP

Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos

Tiene más cantidad de aceite y más hipofosfitos que cuantos se conocen; carece de substancias emulcentes inertes, es de sabor verderamente agradable, fortifica á los niños débiles y raquíticos, cura la tos, resfriados, catarros crónicos, etc., y es mucho más barata que ninguna otra.

Un kilo, 7 pesetas. Frasco, 2. Medio kilo, 3'75,

Farmacia de la Viuda de Corpas.—24, San Francisco, 24

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
DE RAMON ESCALANTE

Jardinero del Instituto de esta capital, calle de Magallanes, número 36, Santander.

Catálogo de cebollas y tubérculos de flores, gratis á quien los pida.

Vende cuarenta mil vegetales de 200 variedades de árboles frutales, alta novedad.—100 variedades de árboles de sombra y maderables.—400 variedades de arbustos de adorno y floríferos.—600 variedades de cebollas y tubérculos en flor.—200 variedades de plantas en tiestos para canastillas y salones, trazados y plantaciones de parques y jardines, á precios módicos.—Remite catálogos gratis á quien los pida.

Cedro de Odora Robusta: pieza, de 1 peseta á 10 pesetas.
Idem de Líbano: pieza, de 1'50 pesetas á 10 pesetas.

Jacintos variados dobles para agua. Pieza, 1 peseta. Idem con botella, bonito modelo, 4 pesetas pieza.

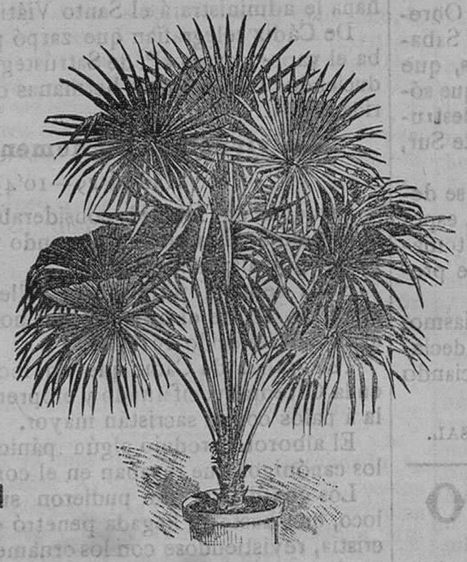

Palmera excelsa: pieza, de 1 peseta á 10 pesetas.—Idem Latania Borbónica: pieza, de 2 pesetas á 10 pesetas.

LIQUIDACIÓN

hasta fin de mes en la calle de Atarazanas, número 14, *(antes Bazar Aragonés)*, de todos los géneros que hay en dicha tienda.

De nueve á doce por la mañana y de dos á cuatro por la tarde. También se traspasa establecimiento.

MÉDICO

HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.

Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu: En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA
10, SAN FRANCISCO, 10
NOVEDADES DE INVIERNO

Hemos recibido todo el surtido para dicha estación, é invitamos á nuestra clientela, para que haga la elección entre los muchísimos artículos de fantasía imposible de enumerar.

ESPECIALIDADES
DE LA
FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÈNEZ

Jarabe de bálsamo de Tolú. Indicado en todas las afecciones catarrales, frasco, una peseta.

Jarabe concentrado de brea. Indicado en todas las afecciones catarrales de los bronquios, pulmones y vejigas, frasco, una peseta.

Jarabe de Trementina. Indicado en las afecciones catarrales, y muy especialmente en los catarros vexicales y *ciática*, frasco, una peseta cincuenta céntimos.

Polvos dentífricos, caja, una peseta.

Polvos contra las grietas de los pechos, caja, dos pesetas.

Plaza de la Libertad.—Casa de los Jardines

SANTANDER

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovéchese el público, que ahora le toca!

¡¡El inglés decía «mí no tiene miedo, conia», y, un semipasiego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y, ¡allá va lo que sigue!

¡POR CUATRO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!

¡¡VEIUNTIUN DUROS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!

¡¡¡CUATRO DUROS 3/4, lunas de primera para armarios!!!!

¡¡¡¡34 DUROS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poqnita cosa más, esto es, la tapicería al alcance de los barrenderos!!!!

¡¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!!

Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas por difíciles que sean.

Toda clase de muebles é impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, *debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendo son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo* por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, quo compran los muebles ya hechos aunque sea á trompazos. x

Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ
San Francisco, 17—Santander

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autosia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones. A

Depositario: Doctor ROMAÑOS

HERNAN-CORTES, 2

DROGUERÍA AL POR MAYOR
PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Vlpiste brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular. caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

M.E.C.D. 2017